Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional N° 03/2013 - SBE

Servicio de Codificación de Inventarios – Programa de Acción - ID N° 252.942-.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a 01 día del mes de julio del año dos mil trece, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA. N° 1483/2012; a los efectos de analizar el Memorando A.J. N° 1008/2013, de la Dirección General de Asesoría Jurídica de fecha 04/06/2012.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

- **Srta. Mariela Gauto,** en representación de Dirección General;
- **Abog. Pablo Quiñonez,** en representación de la Asesoría Jurídica;
- **Lic. César Martínez,** en representación del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.
- **Sr. Marcelo Caniza,** en representación del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.

Conforme al Art. 57° del Decreto N° 21909/03, se ha requerido a través del Memorándum C.E. N° 35/2013, de fecha 12 de junio de 2013, a la Unidad Operativa de Contrataciones, realice los trámites correspondientes para solicitar la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la firma participante del llamado, a fin de dar cumplimiento al Memorándum A.J. N° 1008/2013, el cual menciona que el proceso de Adjudicación será considerado por la nueva administración que asumirá el 15 de agosto de 2013, para adoptar la decisión que considere pertinente, la Unidad Operativa de Contrataciones del SENASA, a través de su nota UOC N° 202/2013, solicita la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas al 30/09/2013.

En respuesta a lo solicitado, la firma Asunción Comunicaciones S.A., a través de su nota de fecha 18 de junio de 2013, remite la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta desde el 28/07/2013 al 30/09/2013., quedando el numeral Segundo del Informe de Evaluación y Recomendación e Adjudicación de la siguiente manera:

SEGUNDO: APERTURA DE SESION VIRTUAL. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
Se da lectura al Acta de Sesión Publica Virtual, de fecha 21 de marzo de 2013, en donde se menciónale siguiente Proveedor Participante:

Oferente	Cate goría	N°	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha fin de Vigencia
Asunción Comunicaciones S.A. – 80012224-0	Sin Categorizar	1	003.1508.02348/000	Póliza	La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros	18/03/2013	20/03/2013	30/09/2013

En fecha 22 de marzo de 2013, se realizo la recepción física de las ofertas, según el siguiente detalle:

N°	Nombre de la Empresa	Monto de la Oferta en Gs. IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de Ofertas		Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto	Original	Copia
1	Asunción Comunicaciones	958.064.000.-	20/03/2013 – 30/09/2013	30.000.000.-	1 ejemplar y 1 CD	1 ejemplar

En virtud a lo expuesto en esta acta complementaria, el comité considera que los demás puntos mencionados en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación no sufren modificaciones, por lo que se ratifica en la adjudicación del Llamado a ***LPN N° 03/20132 – SBE "Servicio de Codificación de Inventarios" Programa de Acción – ID N° 252.942.***, según el siguiente detalle:

Lic. César Martínez S. Licitaciones - SENASA

Mariela Gauto Ortiz Asistente Técnico SENASA

Marcelo Caniza A. Licitaciones - SENASA

República del Paraguay

ACTA DE COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 03/2013 - SBE

Servicio de Codificación de Inventarios – Programa de Acción - ID Nº 252.942-.

Nº	EMPRESA	Monto Total Gs. (IVA Incluido)	Modalidad de Contrato
1	Asuncion Comunicaciones S.A.	958.064.000.-	Contrato Cerrado
Monto Total Recomendado a Adjudicar		**958.064.000.-**	

Monto Total a ser Adjudicado son Guaraníes: novecientos cincuenta y ocho millones sesenta y cuatro mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acta complementaria de evaluación de las documentaciones solicitadas y presentadas de la referida licitación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

SRTA. MARIELA GAUTO
p/ Dirección General

ABOG. PABLO QUIÑONEZ
p/ Asesoría Jurídica

LIC. CÉSAR MARTÍNEZ
P/ U.O.C - SENASA

SR. MARCELO CANIZA
P/ U.O.C - SENASA

Adjunto:

- Memorándum C.E. N° ___/2013;
- Nota U.O.C. Nº 202/2013;
- Nota y extensión de Garantía de la firma Asunción Comunicaciones S.A.